



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3169-O

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2020

Señora Magíster
María Eugenia Pinos Silva
Administradora Zonal La Delicia
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por disposición del señor Concejal René Bedón Garzón, presidente de la Comisión de Uso de Suelo, conforme lo establecido en el artículo I.1.31 del libro I.1 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, solicito a usted que en un plazo de ocho días, remita para conocimiento de la Comisión en mención, su informe técnico y legal respecto al cumplimiento de la sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio, de acuerdo a lo solicitado por la Dra. Aída Vásquez, considerando para el efecto lo establecido en el oficio de la Procuraduría Metropolitana Nro. GADDMQ-PM-SAUOS-2020-0222-O de 11 de agosto de 2020, sobre los supuestos contemplados en el pronunciamiento legal contenido en el oficio Nro. 2950-2010 de 31 de octubre de 2011.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Referencias:

- GADDMQ-PM-SAUOS-2020-0222-O

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2019-1635-O (1).pdf
- GADDMQ-AZLD-DGT-UC-2020-0024-M.pdf
- GADDMQ-AZLD-DJ-2020-0096-M.pdf
- gaddmq-sgcm-2019-1635-o (1) (1).pdf
- 5.- dra_aida_vasquez_predio_255040.pdf
- EXPT 2019-01381 criterio legal de PM para catastro e inscripción de sentencia de pead.PDF
- Informe 2011 - prescripciones procuraduría.pdf
- GADDMQ-PM-SAUOS-2020-0222-O.pdf



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3169-O

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2020

Copia:

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano

Señorita
Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo
Servidora Municipal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marisela Caleño Quinte	mcq	SGCM	2020-09-17	
Revisado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-09-17	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-09-17	